



**ASOCIACIÓN POR LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL EN LA SIERRA
DEL SEGURA**

PLAN OPERATIVO (2013-2015)



Contenido

| | |
|---|---|
| 1. FUNDAMENTACIÓN..... | 3 |
| 2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO | 4 |
| 3. EJES DE ACTUACIÓN | 4 |
| 3.1 EJE 1- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO EN RED | 4 |
| 3.2 EJE 2- ESTRUCTURA INTERNA Y FINANCIACIÓN | 5 |
| 3.3 EJE 3 -EMPLEO Y FORMACIÓN /JÓVENES..... | 5 |
| 4. EVALUACIÓN | 7 |



1. FUNDAMENTACIÓN

La necesidad de articular un Plan dentro de esta entidad, viene dada desde los objetivos que persigue, hemos visto necesario diseñar actuaciones y programas que organicen y desarrollen la labor de nuestra entidad en la comarca de la Sierra Del Segura, para contribuir desde el trabajo comunitario al desarrollo social y económico de nuestro territorio con criterios inclusivos, donde nadie se quede fuera.

El medio rural está necesitado de nuevas estructuras de empleo (ya que consideramos que este es uno de los ejes fundamentales para trabajar la inclusión social) que faciliten la incorporación de colectivos en riesgo o situación de exclusión social, los recursos formativos y de inclusión han sido diseñados fundamentalmente para entornos urbanos, por lo que en este momento socio-económico de especial dificultad, nos encontramos con personas con necesidades de empleo, sin expectativas y anclados a las políticas asistenciales, medidas que pueden ayudar a corto plazo pero que a la larga abocan a personas y familias a situaciones de desventaja o vulnerabilidad social.

La propuesta de nuestra asociación es trabajar desde lo comunitario para articular en red las respuestas necesarias para que al final en la suma contemos tod@s: personas en riesgo o situación de exclusión social, ciudadanos, administración, empresas y agentes sociales.

Para ello en el diseño de este Plan articularemos nuevas metodologías de intervención, aplicando itinerarios personalizados de inserción que deben ser trabajados conjuntamente por las entidades que trabajen por la inserción socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social aunar esfuerzos a fin de articular respuestas de formación y empleo que favorezcan este desarrollo no solo económico sino social.

Por ello, habrá dos líneas de actuación claras:

1ª Desde las personas, la identificación de sus necesidades y dificultades y desde la implicación directa de esta en la resolución de sus problemáticas, este es un proceso lento, lo favoreceremos con el acompañamiento a través de la intervención social.

2ª Desde el territorio, es decir desde el proceso, porque es en este espacio donde se producen y reproducen los procesos de inclusión/exclusión y donde se pueden poner en marcha actuaciones integrales e integradoras, donde nos permite experimentar planteamientos y actuaciones innovadoras, de aquí debe nacer la unión y el esfuerzo de los diferentes agentes implicados, desarrollaremos proyectos y actividades para ser municipios generadores de riqueza social y económica.



En este Plan habrá mención especial diseñando un programa Jóvenes, ya que en este momento es quizás el colectivo mas vulnerable no solo por el momento socio-económico sino también por las propias dinámicas de nuestros pueblos para este colectivo; por ejemplo la escasez de recursos formativos y de empleo, dificultad en las comunicaciones y el transporte, aumento de consumo de sustancias legales e ilegales, presencia de conflictos intrafamiliares, escasez de alternativas de ocio saludable, etc....

VALORES PRESENTES EN LA METODOLOGIA DE TRABAJO:

- Inclusivos, con y para Tod@s.
- Con respeto al entorno donde nos encontramos pensando en este como fuente generadora de riqueza social y económica.
- Sostenibilidad
- Basados en la participación social.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO

Los objetivos de este plan son:

- Favorecer la integración socio-laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social.
- Favorecer el desarrollo económico y social de nuestro territorio desde lo inclusivo.

3. EJES DE ACTUACIÓN

Para conseguir este objetivo, el Plan se concretara en la ejecución de TRES ejes, siendo estos los pilares que sostendrán el trabajo de nuestra asociación.

3.1 EJE 1- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL TRABAJO EN RED

Desde este Eje lo que pretendemos es difundir, compartir e informar a la comunidad de los problemas que atañen a las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social, así , después de acceder a la información se puede dar el paso a la participación social de una manera mas activa, desde este eje se programaran actuaciones a fin de que permita favorecer la cohesión social y trabajo comunitario para luchar contra las situaciones de exclusión social que presentan personas en nuestros pueblos .



- ***Programa de Sensibilización, Difusión y Participación***

Actividades a desarrollar:

- Culturales: conciertos, obras de teatro, comidas solidarias, tómbolas, rifas, carreras, choco latadas...
- Sociales: Jornadas de sensibilización, charlas, encuentros, seminarios, publicaciones,...
- Participación: foros, asambleas, convenios con otras entidades u organismos, estudios, reuniones, guías de buenas prácticas hacia la inclusión,...

3.2 EJE 2- ESTRUCTURA INTERNA Y FINANCIACIÓN

Desde este eje es necesario determinar y dotar de estructura administrativa y financiera a la asociación para poder desarrollar con sostenibilidad el resto de programas y actividades que se diseñen.

- ***Programa de recursos humanos***

Actividades a desarrollar:

- Formación Voluntariado
- Formación continua
- Reglamento interno de funcionamiento de la asociación
- Captación de socios /voluntarios
- Relaciones institucionales

- ***Programa de financiación***

Actividades a desarrollar:

- Gestión de cuotas de socios
- Gestión de donaciones, cesiones...
- Gestión de subvenciones
- Gestión de ingresos de la asociación
- Gestión de gastos
- Gestión de personal

3.3 EJE 3 -EMPLEO Y FORMACIÓN /JÓVENES

En este eje se pretende poner en marcha una serie de actuaciones dirigidas al colectivo objeto de nuestra asociación.

El desarrollo de programas favorecerá y reforzará las capacidades y cualidades de los profesionales, socios, voluntarios y colectivo objeto para crecer en su desarrollo personal y social.



- **Programa de empleo y formación**

Para ello, se dispondrá de una serie de servicios encaminados a conseguir los logros planteados en los estatutos de esta asociación:

- Servicio de orientación laboral e intermediación laboral
- Servicio de acompañamiento en itinerarios integrados de inserción
- Servicio de promoción de empresas de inserción y autoempleo
- Servicio de formación: talleres laborales, talleres ocupacionales, cursos, seminarios
- Servicio de asesoramiento a entidades, empresas, organismos, etc.: cláusulas sociales, convenios, colaboraciones

- **Programa de Familias y Jóvenes**

Este programa pretende articular una serie de actuaciones y actividades dirigidas a trabajar con las familias que por diferentes motivo o situaciones: paro prolongado, cargas familiares, presencia de drogodependencias, sin o con escasos ingresos o déficits de herramientas para la resolución de conflictos intra familiares, es decir estén inmersas en procesos de riesgo o situación de exclusión social, para ello la asociación apoyara acciones y actividades dirigidas a:

- Favorecer el acompañamiento e intervención social hacia las unidades familiares necesitadas de este.
- Motivar la reflexión comunitaria de la importancia de trabajar por y para que las familias, especialmente en aquellas que haya menores, no existan situaciones que impidan el desarrollo de estas en todos sus ámbitos: salud, educación, empleo y social.
- Favorecer la coordinación con los agentes sociales presentes en el del territorio, a fin de que las familias accedan a planes de intervención que permitan superar las problemáticas que presenten.

Por último y no menos importante , como se ha descrito en la introducción de este Plan , el colectivo específico de jóvenes, por la necesidad de preocuparse de las situaciones de vulnerabilidad social que les afectan, la necesidad de que los poderes públicos y la administración junto a la ciudadanía y especialmente junto a los jóvenes articulen acciones comunitarias que reduzcan los indicadores que afectan a este colectivo, por esto Entre Tod@s propone impulsar acciones a tres niveles :

- **PREVENCIÓN:** en este nivel perseguiremos la realización de las siguientes actividades:

Actividades de sensibilización y participación social

Foros de encuentro

Actividades de ocio y tiempo libre



Cohesión social y trabajo comunitario

Taller de habilidades sociales y resolución de conflictos.

Taller de educación para la salud y hábitos saludables.

- **PROTECCIÓN:** en este nivel se pretende realizar acompañamiento de las siguientes situaciones que pueden presentar estos jóvenes:

Apoyo en la superación de problemáticas

Mediación en conflictos intrafamiliares y sociales

Diseño junto al propio joven de su itinerario de inclusión

- **INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL:** en este nivel se favorecerá la incorporación formativa o laboral del joven a través de:

Talleres formativos pre laborales y laborales.

Talleres de búsqueda activa de empleo y empleabilidad.

Convenios con empresas para la realización de prácticas

Orientación formativa y laboral.

Acciones comunitarias de promoción de empresas de inserción o autoempleo.

4. EVALUACIÓN

Este plan concluirá en diciembre de 2015 e implicará analizar todos los mecanismos de control, gestión y evaluación que se hayan ido recogiendo durante este periodo de actuación. El fin de esta evaluación será valorar si las actuaciones previstas en el plan están consiguiendo los objetivos de nuestra asociación, es decir, si nuestra asociación favorece la integración socio-laboral de personas en riesgo o situación exclusión social. Así como también, el desarrollo de nuestro territorio.

Para esta evaluación se tendrá de obligado cumplimiento realizar cuestionarios de opinión para las actividades que impulse esta asociación, así como recoger las valoraciones y opiniones de los socios, voluntarios y profesionales de ésta. También se recogerá opinión, valoración y queja de las personas en riesgo o situación de exclusión social que pasen por nuestra asociación.

En la medida de lo posible se planteará realizar auditoria externa e interna en el año 2015.

